

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE LA UNIÓN LIBERAL

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—NÚM. 1.494

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fundado por D. Antonio Gallo

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

SÁBADO 11 DE MARZO 1916

La alimentación racional

Ante la carestía de las subsistencias, Alemania se ha sometido al régimen de la alimentación racional, acogiéndose á aquellos productos que con menos costo, llevan al cuerpo humano mayor cantidad de energía química. Francia se apeserece á hacer lo propio, y no hace mucho hubo en la Soborna un plan de conferencias divulgadoras tocante á cómo se podía alimentar la gente mejor y más barato. Aquí, aun cuando nos atenaza la crisis de las subsistencias en proporciones aterradoras, no se ha hecho campaña metódica en tal sentido, y se sigue considerando productos de primera necesidad muchos que tienen poco valor nutritivo.

Mientras llega el momento de que se desarrolle, impuesto por las circunstancias, un plan concienzudo de vulgarización de estas cuestiones biológicas y sociales, no huega decir cuáles son los elementos nutritivos más propios para suministrar el máximo de calórico vital con el menor gasto posible. Acaso, pese á prejuicios arraigadísimos, se logrará más con esto que pidiéndole milagros al Gobierno.

Para nuestra enumeración vamos á atenarnos á los estudios más recientes, los de monsieur Mohout, el sabio profesor de Santa Bárbara (París), que ha expresado, midiéndola por calorías, la cantidad energética que suministra cada kilogramo de alimento, según su composición.

Más de 3.500 calorías: Aceites, 8.400; manteca, 7.500; tocino, 5.200; chocolate, 4.800; azúcar, buñuelos, bizcochos, 4.000; nueces, 3.700; avellanas y almendras, 3.500.

Más de 1.500 calorías: Harinas, arroz, macarrones, guisantes, lentejas y habichuelas, 3.400; quesos, 3.000; cebollas, 2.800; confituras, 2.600; pan y pasas, 2.500; patatas fritas, 2.300; jamón curado, 2.100; castañas, 2.000; carnes crasas de vaca y cordero, 1.800; huevos, 1.500.

Menos de 1.500 calorías: Cerdo, 1.400; solomillo, gallina, 1.100; conejo, 1.000; leche, 700; carnes de ternera, arenques y patatas, 600; rollo; zanahorias, manzanas, escarola y vino á 10 grados, 500; judías verdes, coles, cerveza, vino á 7 grados, 350; espinacas, berros, lechugas y tomates, 250; alcohol, 70.

Puede asegurarse, en términos generales, que los productos alimenticios de menos valor nutritivo son los que hoy alcanzan en España precios más elevados. Repáseese la lista precedente y se verá como es cierto lo que decimos.

Claro es que el alimento puede proporcionar al organismo otras materias y en tal sentido pueden ser preferibles los pescados, los huevos, etc., siendo entonces lo mejor la leche; pero el índice que principalmente sirve para medir la eficacia del alimento, es su fuerza energética, que es la preferida y quien atiende á ella, no irá equivocado.

Una campaña en el sentido de abaratar la alimentación, cambiando su base, no sería obra perdida.

DE INTERÉS PROVINCIAL

REAL ACEQUIA DEL JARAMA

Los huertanos y agricultores de la Sagra, recurrirán, se nos dice, al ministro de Fomento, en demanda de que en el próximo presupuesto de ese departamento, ó como consignación extraordinaria, se fije una cantidad determinada para acometer gran impulso á las obras

hidráulicas del trazado «Canal de Carlos III».

Necesario creemos, que el Sr. Salvador hará como suya una labor tan importante, orientada en 1903 por los huertanos sagreños, al entonces ministro del ramo D. Rafael Gasset, quien prometió solemnemente patrocinarla, por considerarla de suma importancia á los intereses de la provincia de Toledo.

Al mejor éxito contribuirán los diputados y senadores liberales que obtengan acta por nuestros distritos.

Las Subsistencias

Escandaloso!

Recibimos multitud de cartas de nuestros lectores en la provincia, felicitando á EL ECO TOLEDANO, por la campaña que viene haciendo contra los abusos que se están cometiendo, al abrigo ó pretexto de las circunstancias por que atraviesa gran parte del continente europeo.

En tales documentos elevásemos, para que las traslademos á la Junta Superior de Subsistencias, enérgicas protestas acerca de la firme estabilidad adquirida en los precios de los primeros artículos, que necesitamos ingerir, para medio mantenernos en pie.

¡Es vergonzoso, verdaderamente, que en un año agrícola como el presente, en que todo llega como «mano de santo», para nuestros campos, se esté vendiendo el saco de 100 kilogramos de harina á 49 pesetas, en algunas fábricas, según nos denuncian; y como consecuencia, expendirse los 900 gramos de pan á 40 céntimos!

Asimismo, en varios pueblos toledanos, es escandaloso y escalofriante el tolerar se expendan carne de cordero ú oveja á 90 céntimos los 460 gramos; las sardinas á 80 céntimos, por igual peso; á 1 peseta y 20 céntimos, ídem el tocino salado; las judías á 45 céntimos ídem; las patatas á 30, los 900 gramos...

¡Se puede vivir! No es solamente la capital. Los pueblos marchan, por lo visto, de tan mala ó peor manera y precisa que el señor gobernador civil dé severas instrucciones á los alcaldes de la provincia.

CRÓNICAS SEVILLANAS

CARNAVAL

A ratos solamente, son los días de Carnaval propios de él y de Sevilla.

Han alternado durante ellos la lluvia, el viento y el Sol. Han turnado también las escasas máscaras y las máscaras de mal angel.

Sevilla, ó no rinde gran culto á la alegre fiesta, ó no parece que se le rinde, porque se le está rindiendo todo año. Sin embargo, el martes que turnaba el Sol, el Paseo de Colón, que se extiende en una longitud de tres kilómetros—desde el Puente de Isabel II hasta la Glorieta—era un trozo de la Castellana en lujo, en vehículos y en gentío.

A un lado del paseo se encuentra el Parque de María-Luisa, con sus coquetones estanques terminados con grupos escultóricos, sus seductores jardines de rosales, palmeras y naranjos y el ya famoso edificio—en construcción—de la Exposición Hispano-americana, preciosa muestra del estilo árabe y mudéjar que responde exactamente á las cualidades del pueblo musulmán de brillante imaginación, genio conquistador y soñadora pereza; así como también al delicado gusto artístico del pueblo sevillano, que tan divinamente ha sabido interpretarlo.

A continuación está el Seminario Conciliar (Palacio de San Telmo), con esa monada de pastores... (del rebaño de

Cristo, ¡claro!) que zanganean por sus dilatados jardines.

Y á la terminación del paseo, álzase retador el edificio *redecorador*, de la España decadente y agónica.

Ese foco de infección moral, cuyas víctimas aunque no mueren, causan más daño á la nación que las del cólera morbo-asiático aunque sucumben.

Si España fuera una modista y cada uno pudiera decir lo que decir quisiera, yo la diría cuando la encontrase en la calle, á voces y al oído, «¡Niña! Pisa y confunde esos cirios ó plazas que se llaman de toros, si no quieres continuar representando la debilidad, la ignorancia y el ridículo.»

Al otro lado cruza el navegable río, el hermoso Puente de Isabel II.

La Torre del Oro se levanta en el *muelle* majestuosa y solitaria.

El Guadalquivir corre en parte á lo largo del paseo, sembrado de buques, barcos y canoas.

Al otro lado Triana torera y legendaria.

Un buque surca veloz las aguas, atornando con su sirena el dilatado espacio. Y por doquier, organillos á carros y menderos á millares.

Y cuando las sombras de la noche oscura empiezan á dominar á las luces del hermoso día, la multitud desfila lenta y perezosamente y dolorida dejando solitario y triste el campo de batalla *adoquinado* de cadáveres. (Confetti, serpentinas, flores, etc.)

En la calle de Tetuán, encuentro dos máscaras cogidas del brazo que llevan en la otra mano, cada una, un cuerno muy grande y un cartel común por el pecho con un rótulo que dice: «Se ponen á domicilio.»

Yo he de confesar que no lo ví la gracia, y si lo escribo es porque la gente se quedaba mirando y se reía. Un poco después, veo un grupito de máscaras de las del *mal angel* que se entretienen en tirar monedas á los chicos en la línea del tranvía en el preciso momento que éste llegaba, con grave riesgo como es natural de ser arrollados. Me quedo mirando esta gansada imprudente y siento en un pie un pisotón infernal que me hace ver las estrellas. Miro y es una mujer disfrazada que me mira también. Claro yo, espero el consabido «usted dispense» para decir el «no hay por qué».

Pero la pobrecita no abre su divino pico más que para reírse. Esto me subleva y no puedo por menos que decir indignado:

—¡Pero qué grande eres!

—Poz déjalo—me dice. Y se va riendo.

Y yo creo que del Carnaval poco más puede decirse.

Bailes en el «Kursaal», «Barrera», «San Fernando», «Alhambra», «Zapico» y «Mercantil» y muchos más.

¡Y qué color el de algunos de ellos Santo Dios!

En uno de estos, en «San Fernando» vi una escena curiosa y que de ella los protagonistas no digo el nombre, porque vaya usted averiguar lo que me romperían.

Era una muchacha de *cáscara amarga*; pero tan exageradamente hermosa, que aun resultaría pálida si la pintáramos con todos los calificativos inventados. Y eran dos individuos á cortejarla y que querían ser uno solo en poseerla. El primero la obsequia con un ramo de flores hermosísimo, y el segundo, que no puede obsequiarla con otro que supere al primero, compra un clavel de diez céntimos cuyo tallo lo envuelve

para que la *niña* no se llene la mano de agua, en un billete de mil pesetas.

Cuando salí, vi una niña recostada en una columna del vestíbulo con los pies desnudos, y no sabiendo sobre cuál apoyarse, porque el suelo estaba enormemente frío.

Jesús DE LAYO.

Sevilla y Marzo 1916.

Del distrito de Illescas

(De nuestro redactor-corresponsal)

El encasillado del Sr. Elorrieta.—Gran contento.—Fundadas esperanzas de regeneración.—¿Ya era hora!...

Al propalarse por todo el distrito de Illescas la información dada en nuestras columnas, sobre haber sido encasillado para representarle en las futuras Cortes, un liberal de las reconocidas dotes que adornan al joven y sabio catedrático de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, D. Tomás Elorrieta, se ha desbordado el entusiasmo por estos pueblos, tan necesitados—como os decía días pasados—de un diputado en el Congreso.

Desde hacía muchos años, veníase soporiando el yugo de candidatos conservadores impuestos, *porque sí*, á este distrito, al que no dotaron de mejora alguna, y si, en cambio, le tuvieron en el más completo abandono, y á merced de sus caciques.

Por consiguiente, la designación hecha por el Gobierno liberal, proponiendo para diputado por Illescas á un hombre intelectual, encariñado, más que en la política de farsa, en el estudio de las cuestiones que afectan á la vida de España, ha sido recibida, repito, como el «maná» soñado y que nunca llegaba.

Grande es la labor que dejan sin comenzar siquiera, aquellos predecesores del Sr. Elorrieta, que no hicieron más que apastarnos de gasolina y volvernos

sordos á trompetazos, con las bocinas de sus automóviles.

El futuro diputado y docto catedrático de Salamanca, al recorrer los pueblos de este distrito, observará que la mayoría de ellos carecen de edificios propios para escuelas, que no hay mataderos, que algunas carreteras no tienen aspecto de tales (sin materiales de recomposición), que los Municipios poseen una desordenada administración pública... (¡Un fruto de aquellas semillas políticas, que por la Sagra sembraron aquellos que todo lo entregaron á la mayor negligencia.)

Triste es decirlo, pero justamente debe confesarse, que en el distrito de Illescas no se ha iniciado nada, no se ha descubierto nada, no se ha emprendido nada. Todo está ausente en esta postergada tierra. De seguro confíase en que el Sr. Elorrieta, hombre que consagra sus entusiasmos al estudio, y que vive en el ambiente de la cátedra, intercederá luego cerca de los gobiernos, á fin de que en esta comarca se emprendan esas obras públicas que son de imprescindible necesidad, obteniendo el crédito consiguiente, dotarla de escuelas públicas municipales, que no sean como ahora, locales fúnebres, hediondos, húmedos, oscuros, sin ventilación, é impropios para llevar allí á recibir instrucción á adolescentes.

Precisan también—como antes dije—la construcción de mataderos, pues los actuales están denunciados por las últimas disposiciones sanitarias. En fin, hay que fomentar las obras públicas, pues además de las consideraciones expuestas, se daría trabajo á las clases jornaleras que sufren todo el peso de la crisis porque atraviesa el país.

Bien llegado sea á tierras sagreñas D. Tomás Elorrieta, liberal, sabio y joven, de cuyas dotes espérase otra dinámica política que aquella erial disfrutada durante tres legislaturas sucesivas, con motivo de la pasividad del caballero de la nobleza señor duque de Alba.

La Caja Postal de Ahorros de España

Mañana se inaugura en toda España.—Necesidad de este servicio.—Ventajas de la Caja Postal de Ahorros.—Algo sobre el ahorro en general.

Mañana domingo, 12 del actual, se inaugurará en toda España la Caja Postal de Ahorros.

Esta nueva fuente de riqueza nacional, en la que todos los españoles podrán redimirse mediante el hábito de la economía aun en su grado más mínimo, es la obra más grande que haya podido realizarse en nuestro país desde tiempo acá.

He aquí un resumen de los inmensos beneficios que reportará esta nueva creación.

Esta Caja tiene por objeto recoger el ahorro pequeño, y por lo tanto, se puede imponer en ella desde la ínfima cantidad de cinco céntimos. Lo mismo puede imponer el hombre, que la mujer, que el chiquillo é igualmente reintegrarse. Las cantidades impuestas por mujeres casadas, se consideran como bienes parafernales no entregados á la administración del marido, y á los menores de edad, se les considera para estos casos, como emancipados de sus familias, siempre que sean mayores de catorce años. Puede también cualquiera, imponer cantidades á nombre de un tercero, bien dando su nombre ó de incógnito. Todos los documentos que sean necesarios para justificar personalidades, derechos de sucesión, etc., se extenderán de oficio por las autoridades. Sería molestar demasiado, reseñar todas las bases en que está fundada dicha Caja, limitándome á decir, que el Estado abonará el 3 por 100 de las cantidades, impuestas, y que de éstas, incluso de

los intereses sentados, puede reintegrarse el imponente, cuando lo crea conveniente.

Conocer el Estado de que el ahorro particular es muy difícil, si no imposible, y no existiendo centros donde recojan las pequeñas cantidades, y si los hay, se limitan á determinada zona, y generalmente con muy poca vida, y disponiendo por otra parte del Cuerpo de Correos, cuya acción llega hasta el más modesto pueblo, pensó en la creación de la Caja Postal de Ahorros, dando así facilidades al obrero para que pueda ingresar en la Caja las cantidades que desee, por pequeñas que sean, sin molestia de ninguna clase.

Esos 5, 10, 15, 25 céntimos, que hasta ahora se gastaban, por no tener donde ingresarlos, pueden ser el primer grano de arena, base de una pequeña pirámide, que pueda servir mañana para dotar á la hija, reducir el servicio militar del hijo, comprar un sustituto, ejercer un destino, montar una industria, etcétera, y si desgraciadamente hay una enfermedad en la familia puede incluso servirnos de consuelo y enjugar nuestras lágrimas, llevando á la cabecera del enfermo, algún medicamento costoso, recetado por el facultativo.

Las Cajas de Ahorros que existen, también pueden obtener alguna recompensa, pues si tienen en depósito 20, 50, 100, 1.000 pesetas, imponiéndolas en la Caja Postal de Ahorros, le rentarían intereses, y de esa forma aumentarían el capital, que á pesar

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X
DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTAS

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del

DR. GARCÍA CAPPA

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

en un día en **D. Fernando González** y **D. Cipriano F. Moraleda**.

de estar en la Caja, estaría siempre á su disposición, puesto que los reintegros pueden hacerse incluso por telégrafo.

La Caja Postal de Ahorros funciona de una manera análoga á la nuestra, en la mayor parte de las naciones Europeas, y en algunas de otras partes del mundo y en todas ellas ha dado un resultado maravilloso y con motivo de la sangrienta página que se está escribiendo sobre la faz de la tierra con el aceró empapado en sangre de nuestros semejantes, ha cubierto muchas necesidades, llevando el báculo para su sostén, á las temblonas manos de encorvados ancianos, y el pan, á la boca de tiernos y entulados huérfanos.

Además de las ventajas ya indicadas, tiene esta Caja sobre todas las demás, la de que se pueden hacer imposiciones y reintegros en cualquiera de las oficinas de Correos, y de esa forma, el poseedor de una libreta que por cualquier motivo tiene que fijar su domicilio en otro punto que no es donde empezó á hacer operaciones con la Caja, puede seguir haciéndolas en su nuevo destino; ó lo que es lo mismo, que en su nuevo domicilio, encontrará la misma Caja, y si la fortuna ó la desgracia, le hace abandonar el patrio suelo, llevándole más allá de los mares, allí encontrará también representantes de la madre patria que harán que sus gotas de sudor, surcando los grandes Océanos, lleguen en forma de pesetas á la Caja Postal de Ahorros de España.

El correo en España, hasta hace poco tiempo reducido á lo estrictamente postal, no ha podido ensanchar su esfera de acción, pero hoy que los Gobiernos se van aperciendo que es uno de los factores más importantes de la administración, y lo van dotando, si no de todo lo necesaria, de lo más suficiente para su gradual desenvolvimiento, llegará á ser, como el de todas las naciones, la base de la civilización, de la cultura, de la industria y del comercio.

Poco tiempo hace que se implantó el giro postal interior. Fué en Agosto de 1911, y en 1.º de Enero de 1915, se consiguió quitar en las oficinas de Correos de algunas naciones, el para nosotros vergonzoso letrero que decía: «Se admiten giros postales para todos los países del mundo, menos para España».

El lujo, la embriaguez y el juego, son los factores que aceleran más la marcha de las naciones por la senda de la ruina.

Bien que toda mujer, hablando en general, procure dentro de la modestia y de la honestidad, parecer bien á los ojos del hombre, pero de eso, á gastarse en un vestido lo que constituya la fortuna de un modesto hogar, va una diferencia grande. Hay que hacer ver á la mujer, que no ha nacido solamente para adornarse con telas y joyas caras; hay que ponerlo constantemente de manifiesto, el trabajo que hoy cuesta ganar una peseta, y hay que enseñarla, que en la sencillez, economía y buen gusto, y no en la carestía de las prendas, encontrará la mejor forma de atraer á los hombres, los cuales no se fían ya de oropeles. ¡Que el lujo ha existido en todas las naciones! ¡Que hoy se vive solamente de apariencias! ¡No nos demuestra eso, de una manera palpable y evidente, que la sociedad no está suficientemente civilizada, puesto que sostiene aún en el siglo XX, esa enfermedad llamada lujo, causa de la ruina de los Faraones.

Hagamos que la mujer, siguiendo el ejemplo de las hebreas, se despoje de todas sus galas, pero no para edificar con ellas un ídolo falso, sino para seguir el ejemplo de las francesas cuando la guerra franco-prusiana del 70, que despidiéndose voluntariamente de todas sus joyas, las depositaban en la prefectura, para salvar á su patria,

de enfermedades de la infancia, pulmones y corazón, á cargo del

DR. D. LUGAS ZAMORA

Lunes y jueves:

de 11 á 1 y de 3 á 5.

entonces como hoy desgraciadamente bastante abatida.

¿No habéis presenciado nunca en las grandes ciudades, donde el número de habitantes es considerable, la caída de un obrero de un andamio, hacer piruetas en la calle á un señor bien trajeado, hundir un arma homicida en el pecho de un tranquilo y pacífico transeunte? Pues todo eso lo hace la embriaguez, vicio que conviene desterrar en absoluto, no solo por la economía que representa, sino por las fatales consecuencias que puede ocasionar.

España, la nación del azar, de los toros y de la pandereta, como la llaman la mayor parte de los extranjeros, sin tener en cuenta que en Londres y en París se juegan nuestras loterías, se aplauden nuestras culepletistas y de los mismos puntos, vienen á presenciar nuestras corridas de toros, importándonos además las luchas Greco-Romanas, fiesta á mi humilde parecer, más bárbara que ninguna nuestra, y que semeja á los antiguos circos romanos, donde los gladiadores caían exánimes y ensangrentados en la arena, mientras la multitud, siguiendo el ejemplo de los emperadores, aplaudía loca y frenéticamente al vencedor, que sería mañana el vencido. España, calumniada por sus mismos hijos, espera mucho del azar, cree que la fortuna, en forma de un premio gordo, visitará su casa y las 4, 5, 10 pesetas mensuales que pudiera dedicar al ahorro, las emplea en juegos, loterías, toros y demás fiestas, dando así albergue á la miseria, al vicio y á la ignorancia.

Yo invito, desde estas columnas, á que las autoridades desde el sillón de la justicia, el sacerdote desde el púlpito y el maestro desde su cátedra, difundan la idea del ahorro, haciendo ver, que contra los tres vicios que apuntados dejó, hay otras tres virtudes; contra el lujo, la sencillez; contra la embriaguez, la moderación, y contra el juego, el ahorro, y seguro estoy, que á fuerza de ordenarlo, predicarlo y enseñarlo, conseguiréis hacer una sociedad respetuosa, activa, trabajadora y culta; esa sociedad que yo ansío, que llegará sin duda á escalar los peldaños más altos de la ciencia, y á sondear los más grandes misterios de la Naturaleza.

Serafin de DIOS

VIDA OFICIAL

Hacienda.

Señalamientos de pago para el día 13. D. Félix Forero, 10.140,62 pesetas; don Gabino Fernández, 5.824,44 id.; D. Cirilo Calderón, 7.312,35 id.; D. Serafin Lluvallo, 6.763,75 id.; D. Rufino Madridano, 17.964,12 id.; D. Miguel López, 23.566,37.

Instrucción pública.

Se han recibido de la Inspección de primera enseñanza los expedientes de los maestros D. José María Lozano y D.ª Filomena Vera, aspirantes al concurso á escuelas vacantes en esta capital.

—El director de la Escuela Normal de Maestros, participa que D. Angel Checa se ha posesionado de una de las secciones de la práctica el día 7 en virtud de permuta con D. José García Beñichón, que cesó el día 6 del actual.

—En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado oficial de Contabilidad de la Sección Administrativa de primera enseñanza D. Clemente de Benito Martínez, y para la vacante que deja, á D. Luis Velasco Damas, como opositor aprobado con derecho á ingreso en dichas secciones.

De la provincia

(De nuestros corresponsales)

Mérida

Aumento de jornal

Los obreros del campo de esta villa han pedido aumento de jornal en vista de las excepcionales circunstancias por que atravesamos, que hacen imposible la vida del obrero, por el encarecimiento de las subsistencias. La forma correcta con que han formulado la petición y la sensatez y cordura con que han obrado, ha sido un estímulo para que los propietarios y mayores contribuyentes no hayan puesto reparo alguno para acceder muy gustosos á la demanda, pagando un real más el jornal que antes regie.

También los labradores de viñas han formulado igual petición respecto á lo que venían percibiendo por cada huebra, pero no han obtenido, hasta la fecha, ningún resultado satisfactorio.

El Carnaval

Con bastante menos animación que el año pasado, ha transcurrido el Carnaval. Sin embargo, ha habido disfraces hechos con bastante propiedad y gusto por las distinguidas señoritas de la localidad que han lucido su donaire y gentileza.

La murga de los «Músicos Improvisados», compuesta por jóvenes de la buena sociedad meridiana y del buen humor, ha sido muy celebrada, escuchándose con agrado los cuplés que cantaban, aunque los tales cuplés tenían un poco de pimentón picante, no muy subido de color, pues ya el bando del alcalde advirtió desde las vísperas, que los cantables habían de ser *neutrales*, de color de rosa y algo dulzarrones.

La comparsa de «Marineros Meridanos» también fué lucida por la perfecta ejecución que dieron al repertorio, cantando muy bien la jota la Srta. Eloisa Muñoz, que á más de ser muy simpática, tiene una voz extensa y bien timbrada, como asimismo el Sr. Simal, que lo mismo sirve para un fregado, como para un barrido; todo es hasta ponerse, y él á todo se pone y de todo sale bien por su buena voluntad.

El tiempo muy desapacible, y el confetti muy escaso.—C.

Talavera

Herido en riña

En el sitio denominado «Cañada de Alfaus» promovieron una reyerta los vecinos de esta ciudad Victoriano Mora Giménez y José Marín Carbonero, y pasando de las palabras á los hechos, sufrió el primero al segundo una puñalada en el costado izquierdo, que fué calificada por el médico de grave.

El Juzgado de la localidad interviene en este suceso.—C.

Puebla de Montalbán

Escándalo

Ha sido denunciado al señor juez municipal de esta localidad el vecino de la misma Anastasio Ruiz Garba, panadero de oficio, por promover un inerte escándalo en la vía pública, blasfemando y dando voces desentonadas.—C.

AGUAS
DE
VILLAZA
REINA
DE LAS
DE MESA
Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7.
Teléfono 213.—TOLEDO

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS
SECCIÓN PRIMERA

Día 14.—Juzgado de Torrijos: delito, homicidio por imprudencia; procesado, Mariano Mora; abogados, Sres. Pintado é Infantes; procuradores, Sres. Maymó y Vallejo.

Día 15.—Juzgado de Torrijos: delito, defensión ilegal; procesado, Francisco García Padilla; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Mateo.

Día 16.—Juzgado de Torrijos: delito, incendio; procesado, Pio Agustín González; abogado, Sr. Saavedra; procurador, Sr. Moreno Diaz.

Día 17.—Juzgado de Torrijos: delito, homicidio; procesados, Alejandro García y cuatro más; abogado, Sr. Infantes; procurador, Sr. Riesco.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 19.—Juzgado de Escalona: delito, hurto; procesado, Justo Heredia Recio; abogado, Sr. Muñoz; procurador, señor Riesco.

Juzgado de Talavera: delito, lesiones; procesado, Juan Fernández Vázquez; abogado, Sr. Infantes; procurador, señor Riesco.

Juzgado de Talavera: delito, daños; procesado, Isidro Giménez Moreno; abogado, Sr. Hijas; procurador Sr. Aparicio.

Juzgado de Navahermosa: delito, caza; procesados, Felipe García Barroso y dos más; abogado, Sr. Lozoya; procurador, Sr. Riesco.

Día 15.—Juzgado de Talavera: delito, hurto; procesado, Rosalío Sánchez Ramos; abogado, Sr. Lozoya; procurador, Sr. Riesco.

Juzgado de Talavera: delito, estafa; procesado, Apolonio Machucha; abogado, Sr. Salazar; procurador, Sr. Riesco.

Día 16.—Juzgado de Navahermosa: delito, atentado; procesados, Luis Hernández Santos y otro; abogado, Sr. Ancil; procurador, Sr. Mateo.

PARA CARNAVAL
caretas y artículos de broma.
Confetti y Serpentininas, Casa de
GARIJO
Comercio, 12
Teléfono, 89.
PARA CARNAVAL

EL SECRETARIADO

Parece ser que el Gobierno actual, reformará el secretariado español, tanto el de Ayuntamientos como el de Juzgados municipales.

Tiempo hace que precisa mejoras esta profesión, de la que depende la suerte de nuestros pueblos; pues estos funcionarios deben estar lo más apartados que sea factible de las llamas del caciquismo, á fin de que sus arduas gestiones gocen de más independencia que ahora.

No dudamos que si esa reforma se estudia con el detenimiento que merece irán á los Municipios y Juzgados, hombres de aptitudes más ilustrativas que las de muchos que indebidamente ejerce el cargo de secretario en aquéllos.

Para ello nada más directo que los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, legislen: que en lo sucesivo, sea condición precisa para desempeñar las funciones á que nos referimos, estén los

Nuestra Señora del Carmen.—Agencia de Pompas Fúnebres

Apolonio Gómez

Comercio, 77 (frente á Zocodover). ☎ Teléfono 33 ☎ TOLEDO

Inmenso surtido en Fétros sencillos, moldeados, forma sarcófagos y arcas de gran lujo desde 3 á 5.000 pesetas.

CORONAS DE PLUMA, TELA Y METÁLICAS

Traslados de restos y cadáveres para dentro y fuera de la población.

Precios sin competencia.

Servicio permanente.

individuos solicitantes en posesión del título de bachiller ú otro académico.

Ya en otra ocasión, siendo presidente del Consejo el señor conde de Romanones, se intentó llevar una evolución regularizadora al bienestar del Secretario.

Para las damas

Cómo ha de ser la ropa interior

Sin que nuestra máxima pueda trascender á refinada *cocotería*, entendamos que el lujo en la ropa interior es más indispensable, para la mujer elegante y honrada, que en los trajes y abrigos.

Las camisas de dormir son más encantadoras cuanto más acercan á la mujer á los candorosos días infantiles. (No hay que olvidar que la mujer es siempre una muñeca crecida.) Han de ser cortas y finas, ligeramente ceñidas, y se ha de procurar que la vaporosidad del tejido y de la línea encubra al cuerpo como un levisimo cendal.

Las enaguas, ya sean de Suráh, de satén ó de moaré, realzan su natural encanto con alguna cinta ó lazos de colores claros y alegres.

La suprema elegancia de la ropa interior está en la clara y transparente diaphanidad de sus tejidos y colores. Por eso, el corsé negro desapareció y no tornará jamás.

El corsé ha de ser un sostenedor más que un oprimidor; un auxiliar piadoso del pecho, más que un verdugo. En este sentido, hay que precaverse del excesivo ceñimiento del corsé, con el que algunas consiguen los llamados talles de avispa. No sólo son perjudiciales á la salud, sino que resultan antiestéticos.

Los corsés rectos, impuestos por la moda de nuestros días, tienden á procurar este doble resultado de la estética y la higiene. Hay que protegerlos, pues. La faja-corsé, más para matronas que para jóvenes, va contra la ley universal de las elegancias, que exige un poco de gracia helénica en la esbeltez sinuosa y curvada de la línea.

La elegante flexibilidad de un cuerpo está en la docilidad suave del corsé, y ella no se consigue sino con el empleo de ballenas muy flexibles.

En los peinadores y saltos de cama, la mujer debe apartarse de los tonos oscuros. Blancos, rosas, amarillos, celestes, pálidos, á lo sumo: tal es la gama de colores permitidos, por acoplarse justamente al ritmo de ensueños gráciles y sonrientes—un poco á lo *calegiala*—que ha de armonizar el divino encanto del momento. ¡Noches blancas! ¡Noches azules! El candor y la fantasía. ¿Cabe más elegante gentileza?

Para terminar, una última indicación sobre este punto de la ropa interior: Proscrito, por buen gusto, las largas camisas de seda con chorreras, y, especialmente, *aquella camisa-pantalón*, antiestética y que resta al cuerpo todo el encanto pudoroso y virginal.

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas **Pictorial Review**, **Weldons** y **Moda Ideal**, en casa de **GARIJO**, Comercio, 12.

Reorganización del ejército

Como es consiguiente, las personas que componen la Junta de Defensa Nacional guardan silencio absoluto acerca de las bases que ha sometido á su consideración el ministro de la Guerra, para la reorganización del ejército.

Sin embargo, los que creen conocer el pensamiento del general Luque, cuentan que en los cálculos de éste entra formar tres líneas, la primera de diez divisiones, con su artillería y caballería correspondientes, y un efectivo total de 168.7000 hombres.

Mas teniendo en cuenta que el ingreso en filas anual es de 125.000 hombres, al término de tres años, ese efectivo se habrá elevado á 5000.000.

Formarán la segunda línea otras diez divisiones, una brigada de caballería y cuerpos auxiliares, que podrá movilizar 140.000 hombres.

El ejército territorial, ó tercera línea se organizará constituyenda en cada región tantos batallones como haya en la segunda línea, más un regimiento de Caballería, otro de Artillería y otro de Ingenieros, con los escuadrones y baterías que sea conveniente organizar.

Su efectivo será de 600.000 hombres.

La división territorial comprenderá ocho regiones y en la formación de cada una se atenderá á los accidentes geográficos y topográficos, á fin de reunir en cada una de ellas los posibles teatros de guerra.

Las fuerzas de Africa se fijarán en hombres 51.000, con las reservas en Andalucía; las de Baleares, en 5.510, y las de Canarias, en 2.800.

Se propone también el ministro desarrollar la fabricación de elementos de combate, así como de la manera de utilizar, en caso necesario, las fábricas particulares, de las que se está formando una minuciosa estadística.

NOTICIAS VARIAS

Bodas de oro

Programa de los festejos que celebrará el Centro de Artistas é Industriales, con motivo del quinquagésimo aniversario de su fundación.

Día 18.—A las diez de la noche, se verificará un gran baile en el salón principal del domicilio social.

Día 19.—A las once de la mañana, se celebrará un acto conmemorativo en el que se hará entrega á los niños de la clase de música, de unas preciosas medallas conmemorativas.

Por la noche, á las diez, se celebrará un gran concierto en el que tomarán parte artistas de reconocido renombre.

A dos niños pobres que nazcan en dicho día, se les entregarán dos cartillas de 50 pesetas.

Centio de Artistas

Por la presente, se hace conocer á esta sociedad, que por acuerdo de la Junta de Gobierno, se establece un tur-

no riguroso para el abastecimiento y necesidades del Centro.

A este fin, en la Secretaría del mismo se hallan expuestas las listas que á tal efecto se han formulado de los distintos oficios, artes é industrias, para atender á las reclamaciones que se formulen, dado caso que se hubiera cometido alguna omisión.

Nuestro servicio

Mañana día 12, según estaban anunciado, se inaugura en todas las oficinas de Correos el nuevo servicio de la Caja Postal de Ahorros.

En esta Administración principal se han fijado las horas de nueve y media á doce y media para verificar las operaciones de imposiciones y reintegros.

Dicho servicio estará á cargo de los prestigiosos oficiales D. Ricardo Pérez y Olalla, interventor de esta Principal y D. Francisco Olivas Serradilla.

«El Aguila Azul»

La empresa de este baile, tan favorecida por el público, no ha omitido gasto alguno para organizar tres bailes que se celebrarán esta noche, de diez á cinco de la madrugada, y mañana, domingo, por la tarde, de tres á ocho de la noche y de diez á cinco de la madrugada, habiendo puesto el salón en condiciones debidas para en caso de lluvia, no dudando que acudirá toda la persona que quiera divertirse á los referidos bailes.

Los bailes

Anoche celebró el segundo baile en el Teatro de Rojas la Asociación de Dependientes de Comercio, el cual aun cuando no se vió tan concurrido como el primero, no por esto dejó de estar muy animado.

—Esta noche celebrará el segundo baile el Centro de Artistas, que seguramente tendrá el mismo éxito que el del lunes.

—Mañana, por la tarde, también habrá baile de máscaras en la Plaza de Toros, al que no dudamos acudirá bastante público por ser el último que se da en dicho circo taurino.

—Mañana por la noche se celebra el de la Sociedad de Sastres «La Moda». Para este baile reina verdadera animación, siendo sin duda el mejor de todos, por aquello de que es el último de la serie de los verificados en el Teatro de Rojas.

Segundo aniversario

El martes 14 del actual, se cumple el segundo aniversario de la muerte de doña María Perón, viuda de Alonso. Todas las Mias que se celebren ese día en los Reverendos Padres Carmelitas, de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

Visita

Con objeto de visitar á los señores médicos de esta capital y darles una conferencia sobre una nueva especialidad que está ocasionando grandes curaciones en las afecciones del pecho y vías respiratorias, llamada PLETONEUMOL ESPINA, llegará el próximo domingo el

Regalo de EL ECO TOLEDANO

Cupón núm. 7

de la serie de 30, canjeables por un bono numerado para optar al sorteo de

Un traje de caballero
hecho por el acreditado sastre
D. Francisco Domínguez,
Sierpe, 4
que EL ECO TOLEDANO regala á sus lectores y suscriptores.

doctor Iranzo, de la Beneficencia municipal de Madrid.

Boda

Para el día de San José se ha fijado la boda de nuestro amigo D. Daniel Lucas Garijo que, con este motivo, está recibiendo numerosos regalos de sus amistades.

Nuestra enhorabuena.

CAFÉ SUZO DE AYUSO : RESTAURANT

Plato del día para mañana domingo.

Callos á la madrileña.

Paella Valenciana.

¡Probad el exquisito café de esta casa!

Se estañan y componen toda clase de objetos de aluminio.

ROSALIO DE LA CRUZ

Calle del Refugio, 2, Toledo.

Extracto Carne Liebig

Somatosa Bayer

Jugo Carne Valentín

Carnine Lefrane

Farmacia Santos—Plata, 23.—Toledo

VAQUERÍA

De Nuestra Señora de Guadalupe

LECHE DE VACAS HOLANDESAS

Despachc: Hombre de Palo, 9.

Se sirve á domicilio.

Para comprobar la pureza de la leche, se tiene graduador á disposición del público.

La redacción y administración de este periódico se ha trasladado á la plaza del Solarejo, número 7.

SE ALQUILAN

dos pisos espaciosos con agua para numerosa familia, principal y segundo, de la calle de la Sinagoga, 3 y 5.

Razón en la misma casa.

NIGOLÁS PEÑALVER Y ROLDAN

Practicante en Medicina y Cirujía

VEINTICUATRO AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal.

Donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los días de una á cuatro de la tarde.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garljo.

Enfermedades de los ojos

y enfermedades de los niños.

Consulta diaria en Toledo: Núñez de Arce, 8

Dr. Ruiz de A. Lanaja

Médico oculista diplomado de la oftalmica de Berlín.—Gabinete de Óptica para la graduación de la vista.—Dirección de la lactancia.—Lecciones consejos de vida fisiológica.

VISITA GRATUITA DE 8 10

En Madrid, los días festivos, Segovia, 53, principal.

LABRADORES

El único abono que puede aplicarse con seguridad de éxito en la primavera, es el Nitrato de Noruega, que es altamente soluble y de asimilación inmediata por las plantas; es el abono más energético y de más rápidos efectos.

Se aplica este abono antes de dar la labor de arrejaque ó aricado, enterrándolo ligeramente con ésta ó repartido á voleo sobre la superficie del terreno.

Las plantas crecen rápidamente en pocos días; adquieren un color verde obscuro, signo de una vegetación exuberante, aumentando casi doble la cosecha.

Se vende á 22 pesetas el barril, para una fanega de tierra.

Depósito en Toledo: Joaquín Cabello, plaza de Zocodover, 6.

EL QUE SE HAYA

encontrado una talega con dos mandiles y una puntilla, que haga el favor de entregarlo en la Huerta de Corral; se le dará el importe de lo que valga.

José Moreno.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Los que triunfan

jándose con un rato de música ramplona, á cargo de un pianista adocenado, cuyo repertorio lo formaban las más recientes zarzuelas de género chico, con sus tangos lascivos—como danza de zambeques—y pasacalles ratoniles...

En medio tan vulgar y opaco, tuvo formidable y ruidoso eco la conversión de Alfonso López por la brusquedad que puso en el cambio de postura. Terminada la carrera, apresuróse á colocar el flamante título en magnífico marco dorado y á usar tarjetas de visita con un diminuto «abogado» al pie del nombre. No eran estos motivos para atraer la ociosa atención provinciana; pero empezó por alarmar á la opinión con el estreno de un chaquet escandalosamente azul, botas lucientes de charol y bastón de ébano con puño de plata. Formó parte de la tertulia de la Audiencia—dicho sea con respetable elipsis—despertando envidias con la elegante indumentaria, y como si todo lo enumerado fuese poco, asistió á la misa de doce de la Magdalena...

Aquello rayaba en lo maravilloso y *La Luciérnaga*,—¡mala madrastra!—volvió sus garras hacia el que durante mucho tiempo habíale nutrido con la savia de su numer, y colérica, le flajeló despiadadamente con punzantes ironías, fustazos de humorismo y rasguños de enconada sátira. Conocidos los generosos sentimientos de todos los pueblos, no hay para qué mencionar el júbilo y general comentario á tan recia campaña.

Y cuando empezaba á escampar, apareció un artículo en el picajoso semanario, firmado por «Un Astrólogo» que refería, indiscretamente, oficiosas adulaciones y contubernios de Alfonso López en favor de Novelda, diputado á Cortes por la capital. El articulista afirmaba que el resultado del político trapicheo sería un sillón de edil para López.

Las predicciones del anónimo astrólogo fueron tangible realidad, celebrando los reputados maldicientes su triunfo y desempolvando antiguos mangoneos caciquiles que hicieron las delicias de envidiosos y murmuradores. Presentábase el horizonte político de Alfonso risueño é infinito, invitándole á desplegar las alas de la ambición.

En la solemnísimá procesión del Corpus llevó una rizosa vela con la obligada magnificencia de un síndico exornado con precioso fajín. Entonces, por vez primera, pensó en la llana modestia de la «Sultanita» y juzgó que no resultaba muy correcto el contraste de sus charoladas botas y luciente chistera con la sencilla indumentaria de la novia, algo pasada de moda, y la mantilla de blondas, airosa, pero democrática... Al no temer la burla despiadada de los pueblos viejos, y de todos los pueblos, habríala aconsejado el uso del sombrero y la necesidad de que se preocupara algo de la moda.

Próximás las elecciones para diputados á Cortes, un periódico republicano dió la noticia de que Novelda tendría un enemigo de cuidado, y con este motivo, le ajustaba las cuentas de los gastos de la elección. Tendría que doblar los consabidos cinco mil duros. Los «tramoyistas» del político tinglado local acogieron la nueva con burlesca reserva.

Con el carácter confidencial que se hacen públicas todas las cuestiones en los pueblos, fué cundiendo el nombre del candidato cuya existencia juzgaban muchos como fantástica. Era Navarrete, una gloria

literaria consagrada por la crítica y la fama. Gran tolvanera de comentarios y discusiones levantó la noticia, pues Navarrete había interpuesto con éxito su influencia en la solución de varios asuntos de interés local, siendo generalmente reconocidos sus grandes méritos. Nada más necesario que un diputado artista para un pueblo cuya única riqueza está en el Arte que guarda entre sus vetustos murallones. Esto afirmaba *La Luciérnaga*. Enconadas las políticas pasioncillas, no se hablaba de otra cosa en el Casino, en Zocodover, en la calle Ancha; sitios en donde hallaba ecos la opinión. Novelda dió un mitin en el Teatro de Rojas, prometiende, con pedestre elocuencia, beneficios maravillosos para la «ciudad invicta».

La pluma acerada de Alfonso—ya destemplada por los convencionalismos de partido—funcionó en un nuevo semanario, como instrumento dedicado á airear almiradas apologías en honor de Novelda, cuya figura tomaba gigantescas proporciones intelectuales á través de las croniquillas oficiosas que le aseguraban el triunfo. En ellas juzgaba de insensato y temerario á Navarrete, que, días antes de la elección, molesto por tantas y tan sucias intriguillas, tuvo un gesto de altivez reti-

rando su candidatura, á pesar de que la lucha habría sido enconada y reñida.

Como premio á sus gestiones, en la primera ocasión obtuvo Alfonso López el acta de diputado provincial por un distrito que apenas conocía geográficamente.

Iba en aumento la influencia de Novelda en la provincia. El tío «Pelagra» casi se congestionó de júbilo á la vista del nuevo triunfo del prodigioso hijo.

Los empleados de la Diputación, algunos con aire de gobernador civil, rindieron público homenaje, con su saludo, al superior jerárquico. Recibía frecuentes visitas de los paletos de su distrito, que solicitaban con la mayor ingenuidad la aprobación de turbias cuentas municipales; que concediesen plaza en el Hospital de Dementes á un dendo que padecía la locura de no trabajar; ó que mandasen gasolina para extinguir la langosta, que sólo existía en sus molleras fecundas de palurdos aprovechados. Estaba magnífico y deslumbrador en su despacho lujoso, tomando actitudes de sencillez afectada, sonriente y proteccional, pródigo en frases afectuosas, salpicadas de suaves palmaditas en el hombro del «querido amigo»—á quien veía por vez primera—desfaleciente de gozo al verse así tratado. Si

EL QUE TOSE
es porque quiere

Pildoras anticatarrales PITA
Caja: UNA peseta.

Magdalena, 7.—Farmacia del autor.

TOLEDO

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, —30 TOLEDO—Belén, 3.

COMPANIA VALENCIANA
DE
VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales
Correos diarios de Málaga para
Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger
y Cádiz. Cádiz. Correos quincena-
les para la costa occidental de Ma-
ruecos y Canarias.

Servicios comerciales
Línea de cabotaje entre puertos
del Mediterráneo. Líneas de gran ca-
botaje para Francia, Italia é Ingla-
terra.

AYUSO

LOS MEJORES CAFÉS

son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.
Probad los que tuestan
diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.
Caracolillo, id. 5,50 „
Moka, id. 6,00 „

AYUSO

dueño actual del

Café Suizo

Zocodover, 41 y 42 TELÉFONO 164

recomienda al vecindario de esta población que pruebe el exquisito café que expende en su nuevo establecimiento,

AYUSO

no ha escatimado nada para dotar á Toledo de un magnífico

Restaurant

Zocodover, 41 y 42 TELÉFONO 164

donde hallarán satisfacción todo los gustos culinarios

Extraordinario surtido de comidas.

Se sirven medias raciones.

Pedid listas de precio á

AYUSO

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLOS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar
La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán,
Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pastéles no me hace falta decir;
Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar,
Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar;
La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda,
y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente;
Todos saben donde vive TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F.
Amuseo é Hijo, plaza de San Junto, núm. 15, y
Agencias: D. Florencio Camuñas Loria, plaza de
la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán,
Sierpe, 20.

Semillas forrajeras

y

Simientes de hortalizas

en casa de

GARIJO

Semilla de remolacha azucarera,
pura, á 3,50 ptas.; para piensos, roja,
á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50;
idem del país, á 3.

Panizo, Maíz, Mijo, Cañamones,
Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Al-
garrobas y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alpagatas y
Calzado de todas clases.

ZOCODOVER, 10

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles,
Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6
por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años.
Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes
ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlense un 5 por 1.000 para las grandes can-
tidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto
y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad
prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, apor-
tando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles á

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE

PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba

ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, **A. LOSADA**.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

CONTRA LOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.